

Criminología ambiental y homicidio en la ciudad de Bogotá (Colombia)^{1*}

Ervyn Norza Céspedes – Nancy M. Vargas Espinosa*** – Bertha Lucía Avendaño Prieto**** – Helena Rincón***** – Mayra Alejandra Ospino*******

Fecha de recepción: 21 de febrero de 2017 · Fecha de aceptación: 4 de agosto de 2017 · Fecha de modificación: 21 de agosto de 2017
DOI: <https://dx.doi.org/10.7440/res63.2018.05>

Cómo citar: Norza Céspedes, Ervyn, Nancy M. Vargas Espinosa, Bertha Lucía Avendaño Prieto, Helena Rincón y Mayra Alejandra Ospino. 2018. "Criminología ambiental y homicidio en la ciudad de Bogotá (Colombia)". *Revista de Estudios Sociales* 63: 55-71. <https://dx.doi.org/10.7440/res63.2018.05>

RESUMEN | Para establecer las características espaciales-ambientales de zonas que durante el segundo semestre de 2011 registraron el mayor número de homicidios en Bogotá se realizó un estudio descriptivo-observacional, enmarcado en la criminología ambiental. Se aplicó el Cuestionario de Observación Ambiental para Análisis Espacio-Temporal del homicidio en Bogotá, en 51 puntos de concentración del crimen. Los resultados reflejan la predominancia espacial-ambiental en la ocurrencia del homicidio, soportados en variables de la teoría del desorden, de territorialidad, de rutina de actividad y del espacio defendible. En consecuencia, condiciones físicas parecen facilitar el delito y percepción del potencial homicida para cometerlo. Los hallazgos permiten obtener evidencia empírica para el desarrollo de estrategias de prevención situacional del delito y, en particular, el diseño de espacios defendibles, sustentados en la intervención del territorio con acciones multidimensionales diferenciales.

PALABRAS CLAVE | *Thesaurus*: homicidio; control social. *Autor*: criminología ambiental; espacio defendible; prevención situacional del delito

- * El artículo hace parte de una alianza interinstitucional entre el Observatorio del Delito, la Universidad Católica de Colombia y la Universidad El Bosque (Colombia).
- ** Doctorando en Ciencia Política de la Universidad de los Andes (Colombia). Investigador criminológico del Observatorio del Delito de la Dirección de Investigación Criminal e Interpol. Mayor de la Policía Nacional de Colombia. Docente de la Escuela de Posgrados "Miguel Antonio Lleras Pizarro" de la Policía Nacional de Colombia y la Universidad El Bosque. Últimas publicaciones: "Percepción de impunidad: precipitante del crimen en Bogotá". *Revista de Derecho* (46): 39-70 (en coautoría), 2016. "Micro-extorsión en Colombia: caracterizando el delito desde Medellín, Cartagena y Bogotá, 2011-2014". *Revista Criminalidad* 58 (1): 131-157 (en coautoría), 2016. ✉ ervyn.norza@correo.policia.gov.co
- *** Doctoranda en Psicología por la Universidad de la Laguna (España). Magíster en Desarrollo Social y Educativo. Directora de la línea de investigación *Psicología Jurídica y Criminología*, miembro del grupo Europsis de la Universidad Católica de Colombia. Últimas publicaciones: "Perfilación criminológica: estado del arte en una muestra de instituciones académicas en Colombia". *Psicología desde el Caribe* 33 (2): 206-222 (en coautoría), 2016; "Estado de salud de una muestra de policías y su relación con variables policiales". *Diversitas* 8 (1): 53-72 (en coautoría), 2012. ✉ nmvargase@gmail.com
- **** Doctora en Psicología por la Universidad de la Laguna. Magíster en Psicología. Directora del grupo de investigación Aplicaciones de Estadística Multivariantes (GAEM) de la Universidad Católica de Colombia. Directora del Centro de Estudios e Investigación de la Facultad de Psicología Universidad Católica de Colombia. Últimas publicaciones: "Propiedades psicométricas del Test de Cribado de Demencias Pesotest en muestras clínica y no clínica de adultos mayores". *Acta Colombiana de Psicología* 19 (2): 29-40 (en coautoría), 2016; "Diseño y análisis psicométrico de una prueba para evaluar talento en estudiantes de trece a dieciséis años". *Cultura Educación y Sociedad* 4 (2): 61-88 (en coautoría), 2016. ✉ blavendano@ucatolica.edu.co
- ***** Psicóloga de la Universidad Católica de Colombia.
- ***** Psicóloga de la Universidad Católica de Colombia.

1 Los autores agradecen el apoyo para la realización de la investigación de los siguientes oficiales de la Policía Nacional de Colombia, quienes para la fecha de realización y culminación de la investigación ocupaban cargos directivos en la Dirección de Investigación Criminal e Interpol: Mayor General Carlos Ramiro Mena Bravo, Mayor General Jorge Enrique Rodríguez Peralta, Brigadier General Luis Humberto Poveda Zapata, Coronel Elba Lucía Granados León, Jefe del Área de Información y Análisis Criminal. En la misma línea, se extiende el reconocimiento a las psicólogas Lina Díaz, Mary Bello, Vanesa Sarmiento, Lina Cante y Loreth Guevara; además de los señores Subintendentes Walter López y Hernán Llanos, quienes estuvieron presentes en la aplicación del instrumento.

Environmental Criminology and Homicide in the City of Bogotá (Colombia)

ABSTRACT | To determine the spatial–environmental characteristics of the districts which reported the largest number of homicides in Bogotá during the second semester of 2011, we undertook a descriptive–observational study within the framework of environmental criminology. The Questionnaire of Environmental Observation for the Spatial–Temporal Analysis of homicide in Bogotá was applied to 51 focal points of crime. The results show the predominance of spatial–environmental factors in the occurrence of homicide, backed by variables of the theory of disorder, territoriality, routine activity and the defendable space. As a consequence, the physical conditions seem to have facilitated the occurrence of crime and the perception of the potential murderer who is about to the commit one. These findings have enabled us to obtain empirical evidence for the development of strategies for the situational prevention of crime, and in particular, design defendable spaces, based on the implementation of differential multi–dimensional actions in the territory.

KEYWORDS | *Thesaurus*: homicide; social control. *Author*: environmental criminology; defendable space; situational prevention of crime

Criminología ambiental e homicídio na cidade de Bogotá (Colômbia)

RESUMO | Para estabelecer as características espaço-ambientais de áreas que, durante o segundo semestre de 2011, registraram o maior número de homicídios em Bogotá, realizou-se um estudo descritivo-observacional, focado na criminologia ambiental. Aplicou-se o Questionário de Observação Ambiental para a Análise Espaço-temporal do Homicídio em Bogotá em 51 pontos de concentração do crime. Os resultados refletem a predominância espaço-ambiental na ocorrência do homicídio, apoiado em variáveis da teoria da desordem, de territorialidade, de rotina de atividade e do espaço defendível. Em consequência, condições físicas parecem facilitar o delito e a percepção do potencial homicida para cometê-lo. As constatações permitem obter evidência empírica para o desenvolvimento de estratégias de prevenção situacional do delito e, em particular, o desenho de espaços defendíveis, apoiados na intervenção do território com ações multidimensionais diferenciais.

PALAVRAS-CHAVE | *Thesaurus*: homicídio; controle social. *Autor*: criminologia ambiental; espaço defendível; prevenção situacional do delito

Introducción

La ocurrencia del delito ha estado siempre asociada al constructo de (in)seguridad y es común encontrar informes enfocados al reporte del nivel de (in)seguridad, fundamentados en el análisis de la ocurrencia de los delitos tipificados en un país y ocurridos en un territorio determinado.

Conocer las dinámicas en la ocurrencia de los delitos en un territorio es perentorio y tiene diferentes formas de aproximarse; desde la utilización de la sociología, la antropología, la estadística, la psicología, el derecho penal, la ciencia de policía y la economía, entre otras disciplinas que intentan desde sus campos de competencias comprender el crimen y arrojar hipótesis causales o relacionales para su intervención, hasta la criminología como ciencia empírica multidisciplinar e interdisciplinar, la cual es la encargada del estudio de las causas (criminogénesis), las tendencias o los cambios (criminodinámica) y el control social —formal e informal— del delito, para establecer las formas de prevenir, disuadir e intervenir el comportamiento delictual

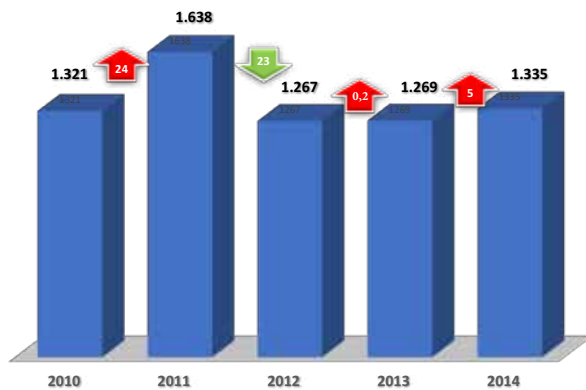
(Bueermann 2012; Dammert *et al.* 2010; Fontalvo 2014; Ratcliffe y Breen 2011; Norza *et al.* 2013a; Sherman 2013).

En consecuencia, en la investigación aquí presentada, como lo proponen Wortley y Mazerolle (2013), y en consonancia con Eck y Weisburd (2015), se utilizan componentes de la criminología ambiental, que permiten analizar la asociación entre el contexto espacial y ambiental en la ocurrencia del crimen, e interpretar las interacciones entre las variables ambientales que pueden facilitar o inhibir la comisión de un delito. Lo anterior con el propósito de avanzar en la identificación de factores que permitan contribuir a la creación y el mantenimiento de lo que se ha llamado en los últimos años “comunidades urbanas sostenibles” (Cozens 2011), las cuales puedan propiciar espacios seguros e identificación positiva con su territorio (Norza *et al.* 2013b; Zapata 2008).

Por lo tanto, se aplican en este estudio herramientas teórico-conceptuales emanadas desde la criminología, la psicología ambiental y la psicología criminológica, para intentar aproximarse al entendimiento de la multiplicidad de variables incidentes en la ocurrencia de una muerte

violenta en la ciudad de Bogotá, teniendo en cuenta las características espaciales y ambientales comunes de los lugares (*hotspots*) donde ocurren los homicidios. Es decir, esta investigación surge luego de identificar el delito denominado “homicidio” como uno de los principales indicadores de criminalidad y generadores de alta reacción social (Bello 2008; Garrido, Stangeland y Redondo 2013; Norza y Espino 2011) en Colombia, pero que además ha reflejado variaciones significativas en los últimos años (ver el gráfico 1), las cuales motivaron la realización de la presente investigación, pretendiendo con ello obtener resultados empíricos que pudieran ser utilizados en el diseño de estrategias contra el delito, con enfoque para el desarrollo humano a través de la prevención situacional del crimen.

Gráfico 1. Tendencia histórica del homicidio en Bogotá, años totales 2010-2014



Nota: las flechas indican aumentos o disminución del homicidio al compararlo con el año anterior.

Fuente: Sistema de Información Estadística y Delincuencial (SIEDCO), Observatorio del Delito – DIJIN.

Criminología ambiental, psicología ambiental y criminológica

Aunque la literatura reporta investigaciones y estudios que tratan de explicar y comprender los factores que influyen en el comportamiento delictivo, son muy pocos los que incluyen en sus análisis los factores ambientales como una variable que interviene en los diferentes escenarios delictivos. Así, disciplinas como la criminología, la psicología y la sociología se han ocupado de estudiar los factores de tal comportamiento y las variables relacionadas (Morales 2001), estableciendo entre las explicaciones del delito hallazgos desde las condiciones ambientales y su asociación con el crimen (Brantingham y Brantingham 1993; Eck y Weisburd 2015; Weisburd, Bushway, Lum y Yang 2004).

En consecuencia, fue conveniente para este estudio hablar de la criminología ambiental como una alternativa

para el diseño de prácticas eficientes en análisis, intervención y prevención de la delincuencia, cimentadas en el análisis de variables del entorno (Bottoms 2012). En suma, derivados de la criminología ambiental, se pueden encontrar aportes en la prevención situacional del delito, entre los que se destaca la prevención del crimen a través del diseño ambiental (*Crime Prevention Through Environmental Design* – CPTED), que propone el diseño o modificación del entorno físico para la eliminación de las vulnerabilidades que puedan generar oportunidades al crimen; en otras palabras, crear un espacio defendible. Esta propuesta tiene sus inicios alrededor de 1973, con el libro de Newman titulado *Defensible Space: Crime Prevention through Urban Design*, y en las sugerencias realizadas por Ray Jeffery (1971; 1977), quien argumentó que el ambiente físico² cumple una función fundamental en la comisión del delito, y, en consecuencia, los profesionales del diseño podrían conformar ambientes para mitigar las oportunidades delictivas, sobre todo en las ciudades (Jeffery y Zahm 1993). El espacio defendible hasta la actualidad ha sido objeto de nuevas inclusiones desde la evidencia empírica, para desarrollar una línea enmarcada en la prevención situacional del delito, usada en diferentes latitudes del mundo por gobiernos, policías e instituciones privadas (Weisburd 2015).

Por otro lado, también se utilizó en el estudio una mirada desde la psicología ambiental, entendiendo que esta orientación de la psicología tiene intersección en la comprensión de los espacios y el comportamiento humano; lo cual, para el presente caso, se traduce en comportamiento criminoso. En tal sentido, al escudriñar en el contexto espacial del homicidio con una óptica psicoambiental o, dicho en otras palabras, analizando la conducta humana y su relación con los ambientes físicos definidos u ordenados por el hombre (Klöckner 2013; Proshansky, Ittelson y Rivlin 1978) es posible identificar los factores que pueden incidir en la relación bidireccional ambiente-hombre, y, específicamente para “el homicidio”, las características medioambientales asociadas.

En lo concerniente a la psicología criminológica, esta investigación intenta identificar variables asociadas a la iniciación, el sostenimiento y abandono del comportamiento delictual (Morales y García 2010), o, en palabras de Garrido, Herrero y Masip (2005), encontrar los “dispositivos personales-ambientales” que fallaron para que los victimarios no inhibieran su comportamiento criminal. Por lo tanto, fue necesario mezclar las propuestas de la psicología criminológica, psicología ambiental y criminología ambiental, con el objetivo de ampliar el marco de entendimiento de la relación “espacio-ambiente-comportamiento criminoso” en el homicidio ocurrido en la ciudad de Bogotá.

2 De acuerdo a la percepción, el análisis e interpretación del cerebro humano.

Teorías y variables con intersección en el ambiente

En cuanto a las variables ambientales de importancia para esta investigación, se señalan a continuación algunos referentes teóricos que sirvieron en el desarrollo del estudio. Para iniciar la identificación de propuestas de análisis y entendimiento de la relación entre crimen y ambiente, Vozmediano, San Juan y Vergara (2008) mencionan que existen dos clases de variables de interés: las que se relacionan con la estructura del espacio urbano, cuyas características pueden afectar las relaciones sociales y hacerlo más propicio al delito —elemento que se conoce como *espacio crimípeto* (San Juan 2000)—, y las que hacen referencia a la degradación de los espacios, las incivildades y las ventanas rotas,³ teorías fundamentadas en sus inicios por Lewis y Maxfield (1980) y Wilson y Kelling (1982).

En esta perspectiva ambiental criminológica se encuentra la *Teoría del desorden*, dentro de la cual Siqueiros (2007) afirma que los delincuentes hacen elecciones racionales antes de actuar, buscando las ocasiones menos peligrosas para ellos, que presenten la mayor facilidad y viabilidad para delinquir, y descartan los escenarios considerados no favorables por la poca oportunidad de éxito en la comisión del delito. A esta forma de analizar el entorno para promover la acción se le denomina “hipótesis de la oportunidad” (Siqueiros 2007, 88), y frente a lo cual Morales (2001) menciona que, en la comisión del crimen, se presenta una relación entre las zonas abandonadas, el delito y el miedo.

Por otro lado, desde la *teoría de la territorialidad* o de *funcionamiento territorial*⁴ se propone como un componente útil en la prevención del delito, el análisis de la incidencia de los factores espacio-ambientales (diseño urbano) en el desarrollo de la criminalidad, facilitándola o inhibiéndola (Newman 1996; Valladares 2006). El argumento se soporta en las causas territoriales para que surjan conductas antisociales en un sector, tales como el anonimato, el tamaño de los conjuntos residenciales, la falta de vigilancia, las rutas o vías transitables (Newman 1973; 1996).

Otra teoría analizada en la investigación es la *teoría de las actividades rutinarias*, la cual hace referencia a una explicación situacional, argumentada por Lawrence Cohen y Marcus Felson (1979), en la asociación entre las acciones que comúnmente realizan las personas en su cotidianidad (trabajo, estudio, círculo habitacional, diversión, entre otros) y el nivel de vulnerabilidad que de

allí se deriva y facilita el accionar del criminal (Bottoms 2012; Bottoms y Wiles 2002; Velásquez 2010). Esta teoría considera que los cambios que ha traído consigo la modernización han motivado a las personas a cometer conductas delictivas; consecuentemente, se han establecido tres propuestas sobre la correspondencia entre el ambiente físico de la población y el delito: 1) la “territorialidad”, que hace referencia a que si las personas observan ciertas áreas como su espacio propio, las salvaguardan; por lo tanto, un adecuado diseño podría constituir barreras reales y simbólicas; 2) una vigilancia natural a través del diseño del espacio podría introducir puntos de observación en el mismo lugar y su alrededor, de tal manera que se brinde mayor información acerca de lo que transcurre en el medio circundante; y 3) la imagen y el ambiente, propuesta fundamentada en que el diseño indicado puede cambiar la imagen percibida del barrio o de los conjuntos habitacionales (Fuentes 2003).

Las actividades rutinarias ayudan a identificar y diferenciar cuándo se presenta una “gran” oportunidad y cuándo se presenta una “mínima” oportunidad; sería como buscar las posibilidades y oportunidades, ya que casi todo el mundo desarrolla rutinas de actividad, que consisten en un conjunto de procesos repetitivos, los cuales organizan la mayor parte de su tiempo. En tal sentido, las actividades rutinarias forman un espacio de actividad (tanto en el tiempo como en el espacio físico), y desde ese espacio de actividad las personas desarrollan un patrón repetitivo que en ocasiones las convierte en blanco de los delincuentes u homicidas (Clarke y Felson 1993).

En la misma línea, Arroyo, Montañés y Rechea (1993) explican que esta teoría —en oposición a las basadas en las características del delincuente— se centra en la accesibilidad que se tiene a los objetivos en situaciones indefensas. Es decir, que mientras más objetivos y situaciones desprotegidos se presenten en un sector, aumenta la probabilidad de que se dé lugar al delito, y viceversa. Por lo tanto, las posibilidades de actividades que brinda una zona, así como sus horarios, se relacionan con las personas que van allí (víctimas y agresores potenciales) y con el tipo de delito que se comete (Morales 2001; Perkins, Wandersman, Rich y Taylor 1993).

De acuerdo con lo manifestado por los autores anteriormente mencionados, se anota que el contexto, el ambiente y un espacio físico particular pueden explicar por qué se llega a incumplir una norma, y se evidencian comportamientos desviados. Además, con base en las teorías expuestas, se hace evidente que el comportamiento delictivo encierra aspectos biológicos, psicológicos, sociales y ambientales, dando paso al mismo tiempo a una comprensión más amplia de delitos como el homicidio, entendido este como un fenómeno de connotación y significado social altos, manifiesto en la expresión del victimario hacia la privación de la totalidad de los derechos de la víctima (Cardona *et al.* 2005).

3 Para ampliar se sugiere consultar los estudios de Wilson y Kelling (1982).

4 Utilizada para el cuestionario aplicado en esta investigación, y de la cual Newman es su principal exponente, a través de sus investigaciones para la creación de espacios defendibles.

Finalmente, con las teorías citadas, es conveniente resaltar que en los últimos años estas propuestas teóricas han condensado una proposición con gran aceptación en la comunidad criminológica internacional y frecuente uso en Estados Unidos, Canadá, Australia, Reino Unido y Chile, denominada “Prevención Situacional del Delito”, con su principal estrategia, denominada “prevención del crimen a través del diseño ambiental”;⁵ característica que tendrá una derivación del análisis descrito en esta investigación, pues los resultados del estudio podrán ser utilizados para desarrollar programas en esa línea de prevención del delito.

Prevención del Crimen a través del Diseño Ambiental

En la década de los setenta, el criminólogo Ray Jeffery, a través de su libro *Crime Prevention through Environmental Design (CPTED)*, publicado en 1977, integró al mundo de la criminología la teoría ambiental del crimen, generando una nueva visión en el entendimiento de la etiología del delito, desde la cual explica la relación entre el entorno físico y el comportamiento humano. Para Jeffery es preponderante la incidencia de los factores ambientales en la generación de la delincuencia, pues la forma en que el ser humano percibe su entorno genera interpretaciones mentales de cómo actuar; proceso que puede ser intervenido a través del diseño o rediseño del ambiente (Jeffery 1977; Jeffery y Zahm 1993).

La teoría CPTED ha sido implementada en diferentes países como Estados Unidos, Inglaterra, Canadá, Holanda, Australia, Sudáfrica, Australia, Chile, Brasil y México, entre otros, poniendo énfasis en la relación entre la percepción del individuo delincuente potencial y las características del entorno; es decir, el criminal percibe en las características ambientales facilidad para la ocurrencia del crimen, y se genera en él un ejercicio de elección racional frente a la posibilidad de cometer el delito, no ser capturado y huir con menores riesgos.

También, la propuesta CPTED es utilizada para intervenir en las percepciones de los ciudadanos frente al miedo, al crimen y su identificación con el entorno físico. Por tanto, CPTED señala la estrecha relación entre el entorno físico, el aprendizaje humano y el comportamiento del individuo, de tal manera que los entornos podrían ser intervenidos para prevenir o disuadir la conducta criminal (Crowe 2000).

Al revisar los resultados de su implementación a nivel global se identifican acciones orientadas a reducir la oportunidad para la comisión de un crimen y aumentar las posibilidades de capturar al delincuente en la

eventualidad de que lo realice. Entre las acciones se pueden mencionar la reducción de lugares baldíos o desolados, la instalación de iluminación en zonas oscuras, el mejoramiento de la visibilidad y accesos a lugares públicos, entre otros. Sin embargo, es conveniente resaltar que la propuesta CPTED no es únicamente la modificación del ambiente físico, sino que debe combinar estrategias⁶ de otra índole que incidan en la causa de generación del crimen (criminogénesis) y la criminodinámica, pues con la sola intervención del espacio no es posible la inhibición del delito.

En consecuencia, pensando en la posibilidad de usar los análisis realizados en esta investigación para diseñar estrategias de prevención situacional en la línea CPTED —y definido el homicidio como el centro del estudio—, se muestran en este documento los hallazgos desde un enfoque criminológico y psicológico-ambiental, indagando las asociaciones con las condiciones espaciales y ambientales de la ciudad de Bogotá.

¿Por qué y cómo analizar el homicidio en Bogotá?

El homicidio, definido en el Código Penal colombiano como “el que matare a otro” (artículo 103, Código Penal), centra el interés de esta investigación por su connotación social en la ciudad de Bogotá y la multiplicidad de factores que pueden influir en su desarrollo; entre ellos, la injerencia entre las características medioambientales de los lugares y el entorno donde se comete un homicidio. En tal sentido, la investigación realizó un análisis espacial y ambiental del homicidio, aplicando un instrumento que permitiera obtener información útil en el diseño de estrategias para la prevención situacional del crimen en la ciudad de Bogotá, además de cumplir con los tres objetivos de la investigación, así: a) identificar los lugares geográficos en los que se cometió el delito de homicidio en la ciudad de Bogotá y aplicar en estos el Cuestionario de Observación Ambiental; b) caracterizar los resultados de las subescalas físicas y sociales incluidas en las escalas del desorden, territorialidad, rutina de actividades y espacio defendible del Cuestionario de Observación Ambiental; y c) establecer la relación entre las variables de las subescalas de características físicas y sociales de las escalas del desorden, territorialidad, rutina de actividades y espacio defendible del Cuestionario de Observación Ambiental.

Método

Para identificar las particularidades entre el homicidio y las variables espacio-ambientales se realizó un estudio descriptivo observacional, mediante la observación

5 Se puede identificar su aplicabilidad en los programas “Safe Cities” en Canadá o “Secured by Design” en Inglaterra.

6 Sociales, educativas, de policía, por mencionar algunas.

indirecta de hechos que ocurrieron previamente. En este tipo de estudios se registran acontecimientos que son objeto de observación y se clasifican de acuerdo con códigos arbitrarios (Ato, López y Benavente 2013).

Casos utilizados para análisis

Lugares de Bogotá donde se registró el mayor número de homicidios en el segundo semestre del 2011 (51 *hotspots*,⁷ ubicados en las localidades⁸ de Suba, Ciudad Bolívar, Rafael Uribe, Kennedy, Los Mártires, Usaquén, San Cristóbal y Bosa). En su selección se analizaron todas las noticias criminales de homicidio registradas en el segundo semestre de 2011, extrayendo las direcciones o coordenadas para ponderarlas en orden descendente, seleccionando los puntos con mayor densidad en violencia homicida, los cuales fueron georreferenciados en un *mapa de calor*⁹ de Bogotá, y contrastando el comportamiento del delito durante los últimos cuatro años, para identificar consistencia criminal.

Instrumento

Cuestionario de Observación Ambiental para el Análisis Espacio Temporal del delito de homicidio en Bogotá adaptado y validado por Morales (2001), el cual evalúa las variables físicas y sociales de las escalas de desorden, territorialidad, rutina de actividad y espacio defendible, a través de 73 ítems.

Categorías orientadoras

Se trabajó con las categorías del Cuestionario de Observación Ambiental, definidas en:

1. *Escala de Desorden*: la cual propone una relación entre las zonas descuidadas, el crimen y el miedo al crimen.
 - 1.1. *Subescala de Características Físicas*: hace referencia a las condiciones de las construcciones y

7 Los 51 *hotspots* representaban el 11% de los homicidios ocurridos en la ciudad de Bogotá en el segundo semestre de 2011, según las noticias criminales registradas en el Sistema de Información de Estadística Delincuencial y Contravencional (SIEDCO) de la DIJIN. Un porcentaje alto en pocos lugares, si se considera el amplio territorio de Bogotá.

8 El 47% de los homicidios ocurridos en el segundo semestre de 2011 se concentraban en las localidades de Suba, Ciudad Bolívar, Rafael Uribe, Kennedy, Los Mártires, Usaquén, San Cristóbal y Bosa (SIEDCO-DIJIN).

9 Un mapa de calor es un área donde se agrupa espacialmente el nivel de delitos, identificando por tonalidades las "Zonas Calientes" o *hotspots*, representados en microterritorios o áreas de mayor tonalidad que evidencian una gran concentración del volumen total de incidentes.

el ambiente físico en general (casas desocupadas, vandalismo o carros abandonados, entre otros).

- 1.2. *Subescala de Características Sociales*: hace referencia a las características de actividades y poblaciones consideradas como riesgo, entre las cuales se encuentran jóvenes habitantes de calle, grupos pendencieros, meretrices, alborotadores, personas dedicadas a la compra y venta de droga, consumidores de alcohol y droga, entre otros (Perkins, Wandersman, Rich y Taylor 1993; Taylor 1987; como se citaron en Morales 2001).

2. *Escala de Territorialidad*: tiene que ver con las señales que indican que un lugar pertenece a alguien y que posee medios para enterarse de la presencia de extraños (Brown y Bentley 1993; Perkins, Wandersman, Rich y Taylor 1993).

- 2.1. *Subescala de Características Físicas*: hace referencia a antejardines, cercados, perros o elementos que permiten identificar que el lugar pertenece a alguien.

- 2.2. *Subescala de Características Sociales*: incluye letreros o avisos que indiquen que existen grupos sociales y/o de seguridad privada.

3. *Escala Rutinaria de Actividad*: refiere que el homicidio tiene relación con el consumo del alcohol; es decir, en los sitios donde se registran homicidios existen locales o tiendas dedicados a la venta y el consumo de bebidas alcohólicas.

- 3.1. *Subescala de Características Físicas*: se refiere a las calles, los parques y establecimientos tanto privados como públicos.

- 3.2. *Subescala de Características Sociales*: tiene en cuenta las personas que se encuentran afuera de las propiedades.

4. *Escala de Espacio Defendible*: sostiene que las características físicas de los lugares pueden disuadir al delincuente de no cometer un crimen, debido a que aumentan su percepción de riesgo.¹⁰

- 4.1. *Subescala de Características Físicas*.

- 4.2. *Subescala de Características Sociales*.

- 4.3. *Subescala de Características del Sector*.

10 Las subescalas contienen la información de las subescalas explicadas previamente.

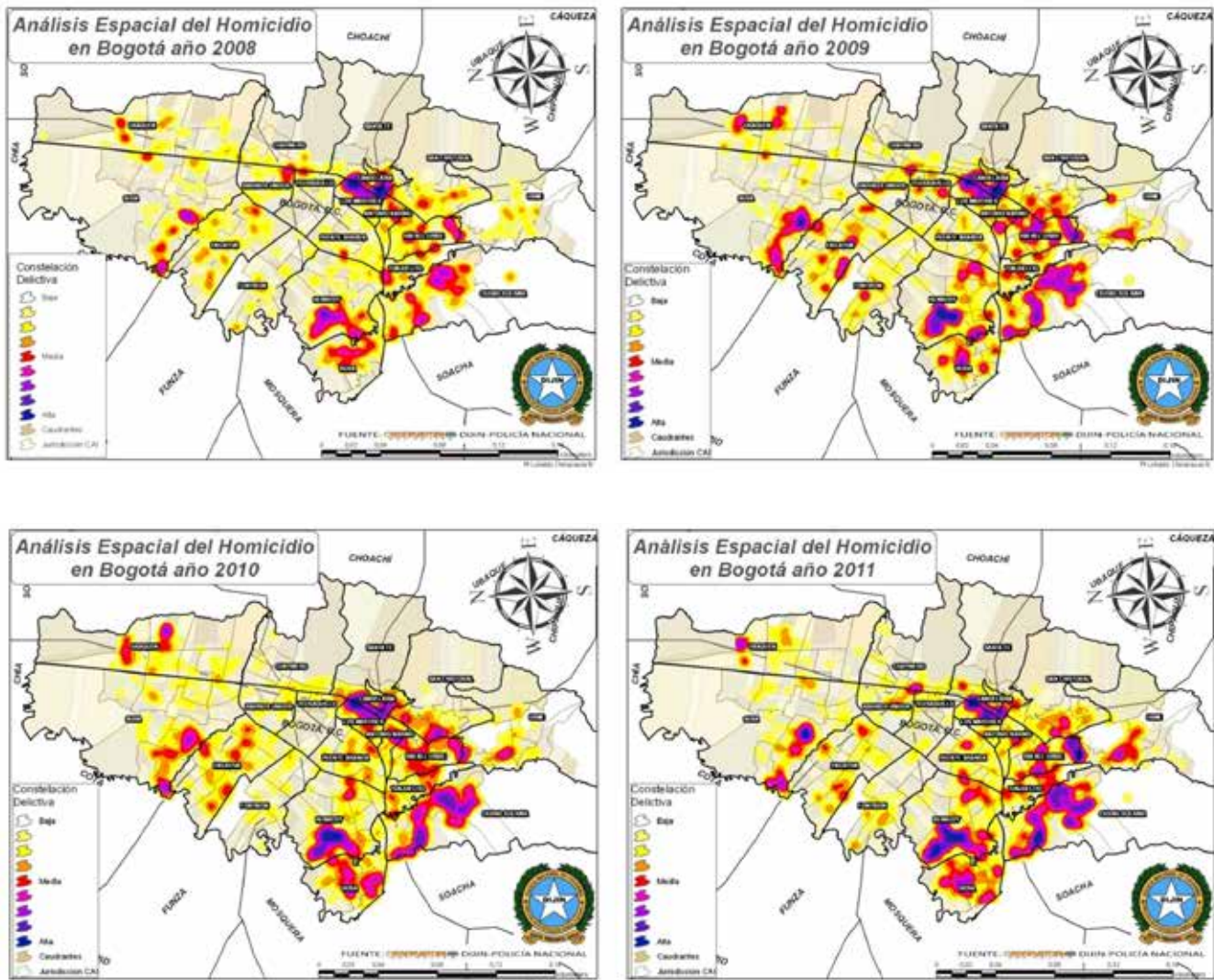
Resultados

Para alcanzar el objetivo propuesto de realizar un análisis espacial y ambiental del homicidio en la ciudad de Bogotá, el cuestionario se aplicó en 51 lugares (*hotspots*), ubicados en dieciséis barrios y ocho localidades, en los cuales se había presentado el mayor número de homicidios en el segundo semestre de 2011. Los resultados obtenidos de las diferentes escalas del

Cuestionario de Observación Ambiental¹¹ se asociaron con los lugares donde ocurrieron homicidios, utilizando en los análisis estadísticos la prueba Chi-Cuadrado.

Durante el diagnóstico realizado para la selección de los *hotspots*, inicialmente se efectuaron análisis espaciales del homicidio en la ciudad de Bogotá, mediante la utilización de *mapas de calor* (ver la figura 1). Una vez realizados se identificaron tres tipos de polígonos¹² espaciales, que permitieron la selección de las zonas crimipetas.

Figura 1. Análisis espacial del homicidio durante los últimos cuatro años en Bogotá



Fuente: Sistema de Información Estadística y Delincuencia (SIEDCO), Observatorio del Delito - DIJIN.

11 Desorden, Territorialidad, Rutina de Actividad, Espacio Defendible y subescalas Físicas y Sociales.

12 Localidades con mayor concentración del homicidio, los Centros de Atención Inmediata (CAI) dentro de esas localidades y los cuadrantes ubicados dentro de los CAI.

Caracterización de los resultados del instrumento

La distribución porcentual de los 51 instrumentos aplicados en Bogotá en cada *hotspot* correspondió, por localidad, a Ciudad Bolívar, con el 25,5%; Suba, 17,6%; San Cristóbal, 13,7%; Usaquén, 11,8%; Kennedy, 9,8%; Rafael Uribe y Los Mártires, con el 7,8% cada una, y Bosa, con el 5,9%. Asimismo, en el análisis de la información obtenida con los instrumentos con respecto a los lugares donde ocurren homicidios se encontró que el 43% de los sitios eran espacios o lotes faltos de mantenimiento, el 39,2% eran propiedades abandonadas, el 45,09% eran propiedades destruidas y el 7,84% eran vehículos abandonados.

La distribución de frecuencias de los indicadores de la subescala *características sociales* en los sitios donde se aplicaron los cuestionarios reflejó que en el 60,8% de los sitios se encontraban grupos de jóvenes merodeando, en el 52,9% había presencia de personas consumiendo bebidas embriagantes y en el 47,1% se encontraban personas fumando (ver la tabla 1).

Tabla 1. Distribución de frecuencias de la presencia de los indicadores de la subescala *características sociales*

Subescala características sociales	Frecuencia	Porcentaje
Grupos de jóvenes merodeando	31	60,8
Personas consumiendo bebidas embriagantes	27	52,9
Personas fumando	24	47,1
Mujeres paseando de arriba a abajo	17	33,3
Vendedores ambulantes	16	31,4
Peñas callejeras	12	23,5
Indigentes	11	21,6

Fuente: Cuestionario de Observación Ambiental del Delito aplicado en Bogotá.

Se tomó la escala de *desorden* y se asoció con las características físicas y sociales de las otras escalas, buscando identificar las características ambientales con mayor relación en la comisión del delito de homicidio (sólo se tuvieron en cuenta las asociaciones que resultaron estadísticamente significativas). En las tablas 2 a 6 se presentan las subescalas de las características físicas de la escala de *desorden*, cuyas asociaciones resultaron estadísticamente significativas con las subescalas de *características sociales* y de *territorialidad* y *rutina de actividad*.

La primera asociación que se realizó fue entre la subescala *características físicas* y la subescala *características sociales de la escala de desorden*; la asociación evidenció significancia relevante del ítem “espacios o lotes faltos

de mantenimiento” de las *características físicas* con tres ítems de *características sociales*: “grupo de jóvenes merodeando”, “en el sitio donde se encuentra se observan personas consumiendo bebidas embriagantes” y “personas fumando”, que, de acuerdo con la teoría, son características que llevan a los residentes de la zona a percibir problemas en el sector, perder confianza en su vecindario y dificultar la habilidad de la policía para prevenir y controlar la criminalidad (ver la tabla 2).

Tabla 2. Asociaciones que resultaron significativas entre la subescala *características físicas de la escala de desorden* (Espacios o lotes faltos de mantenimiento) vs. subescalas *características sociales de la escala de desorden*

Espacios o lotes faltos de mantenimiento	Jóvenes merodeando		X ²	p
	NO	SÍ		
NO	14 66,7%	7 33,3%	13,21	.00
SÍ	5 16,7%	25 83,3%		
Espacios o lotes faltos de mantenimiento	Personas consumiendo bebidas embriagantes		X ²	p
	NO	SÍ		
NO	14 66,7%	7 33,3%	5,50	.02
SÍ	10 33,3%	20 66,7%		
Espacios o lotes faltos de mantenimiento	Personas fumando		X ²	p
	NO	SÍ		
NO	15 71,4%	6 28,6%	4,89	.04
SÍ	12 40,0%	18 60,0%		

Fuente: Cuestionario de Observación Ambiental del Delito aplicado en Bogotá.

En la asociación de la subescala *características físicas de la escala de desorden* con la subescala *características físicas de la escala de territorialidad* se encontró que los ítems “espacios o lotes faltos de mantenimiento”, “propiedades abandonadas” y “vehículos abandonados” tienen una asociación significativa con los ítems “cercados o arbustos que se encuentren en frente de las propiedades” y “terreno o predio sin ninguna edificación o sin uso aparente” de la subescala *características físicas de la escala de territorialidad*. Lo cual refleja que las condiciones de las construcciones y el ambiente físico en relación con las señales que evidencian poca pertenencia del sitio generan un ambiente asociado con el homicidio (ver la tabla 3).

Tabla 3. Subescala características físicas de la escala de desorden vs. subescala características físicas de escala de territorialidad

Espacios o lotes faltos de mantenimiento	Cercados o arbustos que se encuentren en frente de las propiedades		X ²	p
	NO	SÍ		
NO	26 86,7%	4 13,3%	19,36	0.00
SÍ	5 25,0%	15 75,0%		
Propiedades abandonadas	Terreno o predio sin ninguna edificación o sin uso aparente		X ²	p
	NO	SÍ		
NO	17 54,8%	14 45,2%	5,52	0.03
SÍ	4 21,1%	15 78,9%		
Propiedades abandonadas	Cercados o arbustos que se encuentren en frente de las propiedades		X ²	p
	NO	SÍ		
NO	23 74,2%	8 25,8%	5,14	0.03
SÍ	8 42,1%	11 57,9%		
Vehículos abandonados	Cercados o arbustos que se encuentren en frente de las propiedades		X ²	p
	NO	SÍ		
NO	31 68,9%	14 31,1%	7,50	0.01
SÍ	0 0,0%	4 100,0%		
Propiedades destruidas	Terreno o predio sin ninguna edificación o sin uso aparente		X ²	p
	NO	SÍ		
NO	16 57,1%	12 42,9%	5,99	0.02
SÍ	5 22,7%	17 77,3%		

Fuente: Cuestionario de Observación Ambiental del Delito aplicado en Bogotá.

Al asociar las características físicas de la escala de desorden con las características físicas de la escala de rutina de actividad se encontró relación significativa entre las características físicas de la escala de rutina de actividad

que evidencian consumo de alcohol, tales como “tiendas con venta de licor”, “discotecas” y “whiskerías”,¹³ y “propiedades abandonadas” y “espacios o lotes faltos de mantenimiento”, ítems de las características físicas de la escala de desorden, identificando que las características físicas relacionadas con el consumo de licor y estructuras físicas, las cuales indican descuido en la zona, tienen mayor incidencia para la comisión del homicidio. No obstante, las dos condiciones no suelen estar presentes al mismo tiempo (ver la tabla 4).

Tabla 4. Subescala características físicas de la escala de desorden vs. subescala características físicas de la escala de rutina de actividad

Propiedades abandonadas	Tiendas con venta de licor		X ²	p
	NO	SÍ		
NO	7 24,1%	22 75,9%	8,18	0.00
SÍ	13 65,0%	7 35,0%		
Propiedades abandonadas	Discotecas		X ²	p
	NO	SÍ		
NO	15 51,7%	14 48,3%	10,43	.00
SÍ	19 95,0%	1 5,0%		
Espacios o lotes faltos de mantenimiento	Tiendas con venta de licor		X ²	p
	NO	SÍ		
NO	4 13,8%	25 86,2%	21,47	0.00
SÍ	16 80,0%	4 20,0%		
Espacios o lotes faltos de mantenimiento	Whiskería		X ²	p
	NO	SÍ		
NO	22 75,9%	7 24,1%	5,63	0.03
SÍ	20 100,0%	0 0,0%		
Propiedades destruidas	Tiendas con venta de licor		X ²	p
	NO	SÍ		
NO	5 19,2%	21 80,8%	10,68	0.00
SÍ	15 65,2%	8 34,8%		

Fuente: Cuestionario de Observación Ambiental del Delito aplicado en Bogotá.

13 Son establecimientos de venta y consumo de licor.

Entre las *características físicas* de la escala de desorden y la subescala *características físicas de la escala de espacio defendible*, sólo se encontró asociación estadísticamente significativa entre el ítem “espacios o lotes faltos de mantenimiento” de la *escala de desorden* y el ítem “árboles o arbustos que tapan las entradas de las propiedades e impiden la visibilidad de las mismas por parte de un observador externo” de la *escala de espacio defendible*. Por lo tanto, se observa que la falta de barreras simbólicas de la teoría del espacio defendible y las condiciones físicas facilitan la ejecución del delito de homicidio (el valor del Chi-cuadrado fue de 12,59, con una significancia $p = .00$).

Al relacionar la subescala *características físicas de la escala de territorialidad* y la subescala *características físicas de la escala de rutina de actividad* se halló una relación entre los ítems “terreno o predio sin ninguna edificación o sin uso aparente” y “cercados o arbustos que se encuentren en frente de las propiedades” de la *escala de territorialidad* y “tiendas con venta de licor, discotecas y whiskería”, *características físicas de la rutina de la actividad*, encontrándose que en los escenarios donde se ha presentado el homicidio se hallan sitios de expendio de licor y medios que dificultan enterarse de la presencia de extraños (ver la tabla 5. Ver X^2 : Chi-cuadrado).

Tabla 5. Subescala *características físicas de la escala de territorialidad* vs. subescala *características físicas de la escala de rutina de actividad*

Terreno o predio sin ninguna edificación o sin uso aparente	Tiendas con venta de licor		X^2	p
	NO	SÍ		
NO	4 20,0%	16 80,0%	5,49	0.03
SÍ	15 53,6%	13 46,4%		
Cercados o arbustos que se encuentren en frente de las propiedades	Discotecas		X^2	p
	NO	SÍ		
NO	16 55,2%	13 44,8%	6,28	0.01
SÍ	17 89,5%	2 10,5%		
Cercados o arbustos que se encuentren en frente de las propiedades	Whiskería		X^2	p
	NO	SÍ		
NO	22 75,9%	7 24,1%	5,36	0.02
SÍ	19 100,0%	0 0,0%		

Fuente: Cuestionario de Observación Ambiental del Delito aplicado en Bogotá.

Al relacionar la subescala *características físicas de la escala de desorden* con la subescala *características sociales de la escala de rutina de actividad*, sólo se encontró asociación significativa entre los ítems “espacios o lotes faltos de mantenimiento” de la escala de desorden y “hombres que se encuentran afuera de las propiedades” (el valor del Chi-cuadrado fue 4,741, con un valor nivel de significancia = 0.04). Según la teoría de la rutina de actividad, las posibilidades de actividades que brinda la zona están relacionadas con el tipo de personas que la frecuentan.

Tabla 6. Subescala *características sociales de la escala de desorden* vs. subescala *características físicas de la escala de territorialidad*

Habitante de calle	Terreno o predio sin ninguna edificación o sin uso aparente		X^2	p
	NO	SÍ		
NO	20 51,3%	19 48,7%	6,27	0.01
SÍ	1 9,1%	10 90,9%		
Personas fumando	Cercados o arbustos que se encuentren en frente de las propiedades		X^2	p
	NO	SÍ		
NO	12 46,2%	14 53,8%	5,77	0.01
SÍ	19 79,2%	5 20,8%		
Varias mujeres paseando de arriba abajo, aglutinadas en puertas o apoyadas en las paredes exhibiendo sus cuerpos a los transeúntes. Estas mujeres por lo general usan escotes y minifaldas	Cercados o arbustos que se encuentren en frente de las propiedades		X^2	p
	NO	SÍ		
NO	17 51,5%	16 48,5%	4,52	0.03
SÍ	3 17,6%	14 82,4%		

Fuente: Cuestionario de Observación Ambiental del Delito aplicado en Bogotá.

Las tablas 6 y 7 presentan las subescalas de las *características sociales de la escala de desorden*, cuyas asociaciones resultaron estadísticamente significativas con las subescalas de las demás escalas (territorialidad y rutina de actividad). Por lo tanto, al asociar la subescala *características*

sociales de la escala de desorden con la subescala características físicas de la escala de territorialidad se identificó relación entre los ítems “habitante de calle”,¹⁴ “personas fumando” y “en el sitio donde se encuentra se observan una o varias mujeres paseando de arriba abajo, aglutinadas en puertas o apoyadas en las paredes, quienes exhiben sus cuerpos a los transeúntes; estas mujeres por lo general usan escotes y minifaldas”, y las subescalas “terreno o predio sin ninguna edificación o sin uso aparente”, “cercados o arbustos que se encuentren en frente de las propiedades”. Se evidencia una importante relación entre poblaciones consideradas en riesgo y características físicas y comportamentales, que generan en el agresor una percepción de no ser descubierto, por ser una zona de poco control social formal (ver la tabla 6).

Los ítems de la subescala características sociales de la escala de desorden relacionados con los ítems de características físicas de la escala rutina de actividad evidenciaron una asociación significativa, en la cual “peleas callejeras” y “discotecas” se diferenciaron con un valor p significativo de .02. Como se puede observar en la tabla 7, los ítems “grupo de jóvenes merodeando”, “vendedores ambulantes”, “indigentes” y “en el sitio donde se encuentra se observan personas consumiendo bebidas embriagantes” tienen una significancia “con tiendas con venta de licor”, “discotecas” y “whiskería”, donde son evidentes el consumo de licor y las poblaciones consideradas en riesgo.

Tabla 7. Subescala características sociales de la escala de desorden correlacionada con la subescala características físicas de la escala rutina de actividad

Escala de desorden Subescala características sociales	Escala de rutina de actividad Subescala características físicas	X ²	p
Grupo de jóvenes merodeando	Tiendas con venta de licor	18,87	.00
	Discotecas	9,40	.00
Peleas callejeras	Discotecas	5,74	.02
Vendedores ambulantes	Tiendas con venta de licor	10,43	.00
	Discotecas	18,57	.00
	Whiskería	11,67	.00
	Centro comercial	9,87	.00
Habitante de calle	Whiskería	11,25	.00
En el sitio donde se encuentra se observan personas consumiendo bebidas embriagantes	Tiendas con venta de licor	8,60	.00
En el sitio donde se encuentra se observan personas consumiendo bebidas embriagantes	Discotecas	12,77	.00
Personas fumando	Tiendas con venta de licor	7,77	.00
	Discotecas	12,28	.00
En el sitio donde se encuentra se observan una o varias mujeres paseando de arriba para abajo, aglutinadas en puertas o apoyadas en las paredes, quienes exhiben sus cuerpos a los transeúntes. Estas mujeres por lo general usan escotes y minifaldas	Discotecas	4,95	.03
	Whiskería	6,15	.02

Fuente: Cuestionario de Observación Ambiental del Delito aplicado en Bogotá.

14 El ítem en la versión inicial del cuestionario diseñado por Morales se denomina “indigente”.

Las tablas 8 y 9 presentan las subescalas de *características físicas de la escala de territorialidad*, cuyas asociaciones resultaron estadísticamente significativas con otras subescalas. En consecuencia, al relacionar las características físicas de la escala de territorialidad con las de espacio defendible se halló que condiciones físicas tales como “terreno o predio sin ninguna edificación o sin uso aparente” y “cercados o arbustos que se encuentren en frente de las propiedades de la escala de territorialidad” se asociaban con “vía destapada”, “árboles o arbustos que tapan las entradas de las propiedades y que impiden su visibilidad por parte de un observador externo” y “caño-río”; ítems de la *escala de espacio defendible*, los cuales, de acuerdo con los estudios, disminuyen la percepción del delincuente de ser descubierto y, por lo tanto, favorecen la criminalidad (ver la tabla 8).

Tabla 8. Subescala *características físicas de la escala de territorialidad* vs. subescala *características físicas de la escala de espacio defendible*

Terreno o predio sin ninguna edificación o sin uso aparente	Vía destapada		X ²	p
	NO	SÍ		
NO	15 75,0%	5 25,0%	5,99	0.01
SÍ	11 39,3%	17 60,7%		
Terreno o predio sin ninguna edificación o sin uso aparente	Árboles o arbustos que tapan las entradas de las propiedades y que impiden su visibilidad por parte de un observador externo		X ²	p
	NO	SÍ		
NO	18 90,0%	2 10,0%	5,06	0.02
SÍ	17 60,7%	11 39,3%		
Cercados o arbustos que se encuentren en frente de las propiedades	Caño-río		X ²	p
	NO	SÍ		
NO	19 95,0%	1 5,0%	5,21	0.02
SÍ	19 67,9%	9 32,1%		

Fuente: Cuestionario de Observación Ambiental del Delito aplicado en Bogotá.

Al analizar las *características físicas de la escala de territorialidad* con la subescala *características sociales de la*

misma escala se encontró asociación significativa entre los ítems “terreno o predio sin ninguna edificación o sin uso aparente” y “cercados o arbustos que se encuentren en frente de las propiedades” y el ítem “sin señales informativas de presencia de frentes de seguridad”; relación que indica, desde la teoría, la incidencia en la percepción del homicida sobre las condiciones físicas y la posibilidad de ser descubierto (ver la tabla 9).

Tabla 9. Subescala *características físicas de la escala de territorialidad* vs. subescala *características sociales de la escala de territorialidad*

Terreno o predio sin ninguna edificación o sin uso aparente	Señales informativas de presencia de frentes de seguridad		X ²	p
	NO	SÍ		
NO	16 76,2%	5 23,8%	4,78	0.04
SÍ	28 96,6%	1 3,4%		
Cercados o arbustos que se encuentren en frente de las propiedades	Señales informativas de presencia de frentes de seguridad		X ²	p
	NO	SÍ		
NO	25 80,6%	6 19,4%	4,17	0.04
SÍ	19 100,0%	0 0,0%		

Fuente: Cuestionario de Observación Ambiental del Delito aplicado en Bogotá.

En los resultados obtenidos, al relacionar la subescala *características sociales de la escala de rutina de actividad* con la subescala *características físicas de la escala de espacio defendible*, se evidenció asociación significativa entre los ítems “hombres que se encuentran afuera de las propiedades” y “árboles o arbustos que tapan las entradas de las propiedades y que impiden su visibilidad por parte de un observador externo” (el valor del X² fue 7,60 y significancia = 0.00). Con fundamento en lo propuesto en las teorías que sustentan las escalas se evidencia que la aparente inactividad y los escenarios con características que facilitan la percepción de tener pocas posibilidades de ser descubiertos facilitan la comisión del homicidio.

La asociación entre la subescala *características sociales de la escala de rutina de actividad* y la subescala *características sociales de la escala de espacio defendible*, sólo resultó significativa entre los ítems “hombres que se encuentran afuera de las propiedades” y “personas observando por las ventanas”, con un valor X² = 6,81

y un nivel de significancia de .00. Finalmente, se relacionó la subescala *característica física de la escala de rutina de actividad* con la subescala *característica del sector de la escala de espacio defendible* y se encontró asociación significativa entre los ítems “presencia de tiendas con venta de licor” y “apartamentos” (el valor del $X^2 = 5,92$ y un nivel de significancia de .01). En consecuencia, los argumentos criminológicos tienden a relacionar la aglomeración de personas y generación de espacios de permisividad social para conductas socialmente poco aceptadas con la decisión del delincuente de llevar a cabo la comisión del delito.

Discusión

Para efectos de la publicación se incluyeron en los apartados anteriores las tablas de las asociaciones identificadas con el delito, discutiendo en esta sección el argumento principal relacionado con la teoría del desorden, territorialidad, rutina de actividad y del espacio defendible, como factores que permiten entender la ocurrencia del homicidio.

Un primer componente identificado consiste en que los datos soportan el presupuesto de la teoría criminológica ambiental, en el cual el crimen está muy relacionado con el desorden y territorialidad; es decir, zonas o sectores que se encuentran sucios, deteriorados, con viviendas y edificaciones averiadas (vidrios rotos, ausencia de luz) —indicativos de abandono o descuido del lugar—, sumados a la presencia y el consumo de alcohol, facilitan el desarrollo de hechos violentos como homicidios y otros delitos con uso de la fuerza (Markez, Fernández y Pérez-Sales 2009; Wilson y Kelling 1982).

Evidencia de esta afirmación corresponde a las asociaciones identificadas en las subescalas físicas de las cuatro escalas (ver tablas 2 a 9), principalmente las de *desorden* y *rutina de actividad*. De manera específica, se observa que los casos de homicidio reportados en ocho localidades de Bogotá durante el segundo semestre de 2011 se caracterizan por haber sido cometidos en propiedades abandonadas o deterioradas, no habitables o que favorecen la protección para el delincuente por la existencia de árboles, plantas altas o arbustos, en los que se puede ocultar. En igual sentido, las características físicas del sector facilitan la venta y el consumo de alcohol, como una variable asociada a la comisión de delitos violentos.

En el mismo orden, las consecuencias en cuanto a percepción de (in)seguridad y confianza de la población son otro factor derivado de la incidencia de las características físicas del desorden en el delito. Por lo tanto, las comunidades que hacen parte de una zona con las características físicas deterioradas, en caos y desorden, suelen percibirla como insegura y tener niveles bajos de confianza en su vecindario. Connotaciones sociales que dificultan la habilidad de la policía para prevenir y

controlar la criminalidad (Morales 2001; Skogan 1990), pues sin la información de los ciudadanos y su colaboración para denunciar hechos delictuales y crear espacios seguros, la policía tiene menos herramientas para su trabajo en seguridad (Nix 2015).

Sin embargo, no se puede afirmar que la teoría del desorden por sí sola sea determinante para la comisión del delito de homicidio, pues, de acuerdo con los resultados, se encontró que existe relación con la “escala de territorialidad” (ver tablas 3 y 6), particularmente con las subescalas físicas “terreno o predio sin ninguna edificación o sin uso aparente” y “cercados o arbustos que se encuentren en frente de las propiedades”.

En suma, desde estas dos perspectivas teóricas, “desorden y territorialidad”, el ambiente que evidencia suciedad, abandono, deterioro, y elementos que pueden ser considerados protectores para los habitantes del sector en términos de delimitar (marcar) espacios o territorios, como son los antejardines, llegan a convertirse en espacios que favorecen la delincuencia, en la medida que los agresores fácilmente se resguardan en estos. Autores como San Juan (2000) y Vozmediano y San Juan (2006) plantean que los denominados “espacios criminalizables” incluyen características espaciales, de tiempo, y presencia de otros, lo cual confirma que condiciones analizadas en las teorías antes mencionadas convierten una zona en criminalizable, puesto que facilita la comisión de delitos, particularmente del homicidio.¹⁵

No obstante, es necesario resaltar que los espacios por sí solos no generan las conductas desviadas; las personas son quienes dinamizan este ambiente con sus comportamientos, que denotan el no cumplimiento de un orden social. En consonancia, los hallazgos como presencia de una o varias condiciones referentes a: a) habitantes de calle, b) personas sin una actividad laboral en marcha, c) personas sin actividad aparente en horarios específicos para tal fin, y d) meretrices, asociadas a las variables de venta de licor (tiendas y whiskerías), así como el desorden físico-ambiental generado por las actividades de esta economía informal, apuntan a confirmar la teoría del desorden a través de las asociaciones encontradas entre estas condiciones y los homicidios. Una variable de esta teoría que llama la atención en las zonas de ocurrencia de homicidios es la presencia de vendedores ambulantes, quienes ocupan los espacios públicos de manera desorganizada, creándose una condición de desorden y caos, facilitadores para la delincuencia.

Otro factor importante y relacionado con la comisión del homicidio estuvo determinado por la asociación que se halló entre la *escala de territorialidad* y la *escala*

15 Se identificaron asociaciones significativas entre las variables “espacios o lotes faltos de mantenimiento” y “grupos de jóvenes merodeando”, las cuales hacen referencia a la *escala de desorden*, lo que corrobora el planteamiento de San Juan (2000).

de rutina de actividad. Específicamente, en los espacios que generan la percepción de no pertenecerles a nadie, como son los cercados o arbustos que se encuentren frente de las propiedades y territorios sin uso aparente, se asocian con actividades de consumo y venta de licor; variables que parecieran facilitar al homicida la comisión del delito. De acuerdo con la teoría de las actividades rutinarias, condiciones como estas le permiten al agresor conocer e identificar a sus víctimas y aumentar las oportunidades para la comisión del delito (Clarke y Felson 1993).

Este resultado es corroborado por Morales (2001), quien plantea que las condiciones de las construcciones y el ambiente físico en general (casas desocupadas, vandalismo, carros abandonados) son muestras del desorden social en un sector particular. Argumento que a su vez Snell (2001, 21) soporta cuando afirma que “la criminalidad es alta en vecindarios con altos niveles de desorden y bajos niveles de interacción y confianza entre vecinos”, en los cuales la distribución del desorden se puede relacionar en ocasiones con factores como el alto grado de inestabilidad social del territorio y ausencia de tejido social (que afectan las redes sociales de la comunidad); aspectos que facilitan altas tasas de criminalidad (Carchach 2008; Skogan 1990).

Además, se evidenció que los espacios abiertos, como terreno o predio sin ninguna edificación o sin uso aparente, asociados a la venta de licor facilitan la comisión del delito (ver tablas 3, 5, 6, 8). Según la teoría criminológica, una zona con estas características es percibida por los delincuentes como propicia para la comisión de sus actos delictivos, debido a la accesibilidad, la movilidad y el desorden; situaciones que brindan diferentes rutas de escape (Clarke y Felson 1993).

De acuerdo con estudios de criminología ambiental, existe relación directa entre mayores oportunidades delictivas y mayor delincuencia (Redondo 2008); no obstante, aunque se halla una relación entre la *escala de territorialidad* y la *escala de rutina de actividades*, las potencialidades que arroja el sector al delincuente, como las rutas de escape, siguen siendo características facilitadoras en la realización del delito. Esta circunstancia se le atribuye a la disposición de huir del lugar o a la capacidad de no ser descubiertos al esconderse en medio de los arbustos, u otras características físicas que se encuentran en la zona.

Los resultados presentados esclarecen que, con respecto a la *escala de territorialidad*, las asociaciones entre la subescala de *características físicas* (tales como terreno o predio sin ninguna edificación o sin uso aparente) y la subescala de *características sociales*, las asociaciones enmarcadas como señales sobre frentes de seguridad, no coinciden con la teoría de territorialidad nombrada por Morales (2001), quien plantea que las señales informativas de presencia de frentes de seguridad están

relacionadas con un mayor nivel de control social por parte de los residentes de la zona (ver tabla 9).

Por otra parte, se halló asociación entre la *escala de rutina de actividad* en la subescala de *características físicas*, particularmente entre los ítems de tiendas con venta de licor y whiskería, y la *escala de espacio defendible* respecto a la subescala de *características del sector*, con su ítem *apartamentos*. Es decir, los datos indican que aun en espacios cerrados en los cuales se identificaron señales propias de seguridad y disuasión se presenta el homicidio;¹⁶ lo cual, según las asociaciones de las escalas, podría estar facilitado por la venta y el consumo de alcohol.

Por todo lo anterior, es importante mencionar que la aplicación del cuestionario de observación ambiental, diseñado a partir de cuatro teorías importantes en la comisión del delito, permitió identificar asociaciones entre los escenarios en donde se ha presentado el homicidio y la presencia de lugares con expendio de licor, que tienen una correspondencia importante con variables de la *escala de rutina de actividad* y las características físicas del lugar, tales como terrenos o predios sin edificación y cercados o arbustos que se encuentren frente a las propiedades; condiciones físicas que parecen facilitar y aumentar la percepción del homicida de no ser descubierto.

Al considerar en general las cuatro teorías, *desorden*, *territorialidad* (o de funcionamiento territorial), *rutina de actividad* y *espacio defendible*, se observa que la teoría del desorden y la de rutina de actividad son las dos primeras teorías que permiten asociar la pérdida de confianza por parte de los residentes de la zona. Es decir, la confianza de los residentes de la zona está dada por las estructuras y dinámicas que se desarrollan en el territorio.

También se puede afirmar que las percepciones sobre su entorno de los agresores potenciales ubicados en estas zonas inciden en su motivación para delinquir. En otras palabras, las posibilidades de realizar sus actos delictivos se relacionan con el desorden registrado en la zona, sumado a las actividades rutinarias de esta (Morales 2001).

Conclusiones

Los resultados encontrados permiten identificar asociaciones entre el homicidio y variables espacio-ambientales establecidas en las *escalas de territorialidad*, *desorden social*, *espacio defendible* y *rutina de actividad*. En primera instancia, los datos indican que el desorden social y físico es un factor presente en todas las asociaciones realizadas con la comisión del homicidio. Condición que

16 Hallazgo que contrasta con la teoría que afirma cómo los lugares con algunas condiciones físicas defendibles no facilitarían a los agresores la comisión del homicidio; pues, a su vez, inhiben el delito.

puede variar de acuerdo con su ubicación geográfica (lugar en la ciudad), en la cual influyen la motivación para la comisión de delitos, las características de los objetivos y las decisiones sobre las oportunidades que se brindan en el sector para cometerlos.¹⁷

En un segundo componente, las teorías de territorialidad y espacio defendible explican por qué en zonas con condiciones ambientales que representan sentido de pertenencia al lugar y con características físicas de permanencia de vigilancia en el sector, la comisión de delitos es menor (homicidio); pues esta circunstancia asocia a la percepción del delincuente el riesgo de ser capturado o sorprendido, generando un ejercicio de razonamiento orientado a disminuir su motivación para la comisión del delito. Bajo este supuesto, la asociación identificada entre los escenarios en donde hay señales de presencia de seguridad privada, pero condiciones físicas que evidencian poca propiedad del espacio por parte de sus residentes, parece indicar mayor influencia en la percepción de (in)seguridad por parte del homicida y afectar su decisión para la comisión del delito.

En la misma línea de “espacio defendible y territorialidad”, la ubicación poco visible o ausencia de señales informativas de presencia de frentes de seguridad u otros mecanismos para evadir al delincuente (calcomanías, avisos u otros medios que le permiten al observador informar que existe la presencia de seguridad en el lugar) se relaciona con mayor ocurrencia del delito. No obstante, en esta investigación se encontró que, en los casos de existencia no fueron suficientes para prevenir el homicidio y persuadir a las personas de no ejecutarlo. Este último hallazgo tendría que profundizarse e identificar otras variables como la sensación de impunidad o de poca efectividad del sistema judicial, que para el caso colombiano suele ser una variable preponderante (se sugiere ampliar en Norza *et al.* 2016).

Sin embargo, en los hallazgos otorgados por esta investigación es necesario hacer la salvedad de que, para aquellos casos de homicidios generados por sicariato, no necesariamente el lugar o las características medioambientales en los cuales ocurre el delito pueden incidir en su desarrollo, toda vez que, en esta modalidad de homicidios, existe un pago económico, y la búsqueda de una víctima específica es lo más relevante (Carrión 2014), perdiendo relevancia el espacio o estructura ambiental de la zona de ocurrencia del homicidio.

Finalmente, sustentado en los hallazgos, se presenta en este artículo evidencia empírica para el desarrollo de estrategias de prevención situacional del delito en Bogotá, y en particular, el diseño de espacios defendibles, sustentados en la intervención del territorio. No

obstante, como se mencionó en el documento, la intervención meramente en el territorio, sin ninguna otra estrategia de otro orden, no se constituye en resultados plausibles de reducción del crimen.¹⁸ En consecuencia, siguiendo lo planteado por el informe de desarrollo humano del PNUD (1994), es necesario pensar en la intervención del crimen teniendo como referente las comunidades y las acciones para su desarrollo, implementando acciones polivalentes ajustadas al contexto y sus necesidades.

Referencias

1. Arroyo, Luis, Juan Montañés y María Cristina Rechea. 1993. *Estudios de criminología I*. Tarancón (Cuenca): Universidad de Castilla-La Mancha.
2. Ato, Manuel, Juan López y Ana Benavente. 2013. “Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología”. *Anales de Psicología* 29 (3): 1038-1059. <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.29.3.178511>
3. Bello, Catalina. 2008. “La violencia en Colombia: Análisis Histórico del Homicidio en la segunda mitad del siglo XX”. *Revista Criminalidad* 50 (1): 73-84.
4. Brantingham, Patricia y Paul Brantingham. 1993. “Nodes, Paths and Edges: Considerations on Complexity of Crime and the Physical Environment”. *Journal of Environmental Psychology* 134: 3-28.
5. Brown, Barbara y Deborah Bentley. 1993. “Residential Burglars Judge Risk: The Role of Territoriality”. *Journal of Environmental Psychology* 13 (1): 51-61.
6. Bottoms, Anthony. 2012. “Developing Socio-Spatial Criminology”. *En The Oxford Handbook of Criminology*, editado por Mike Maguire, Rod Morgan y Robert Reiner, 450-489. Nueva York: Oxford University Press.
7. Bottoms, Anthony y Paul Wiles. 2002. “Environmental Criminology”. *En The Oxford Handbook of Criminology*, editado por Mike Maguire, Rod Morgan y Robert Reiner, 620-656. Nueva York: Oxford University Press.
8. Bueermann, Jim. 2012. “Being Smart on Crime with Evidence-Based Policing”. *NIJ Journal* 269: 12-15.
9. Carcach, Carlos. 2008. *Centro de monitoreo y evaluación de la violencia desde la perspectiva ciudadana. El Salvador. Mapa de violencia y su referencia histórica*. San Salvador: Centro de Monitoreo y Evaluación de la Violencia desde la Perspectiva Ciudadana. <http://www.insumisos.com/Mapa%20de%20violencia%20en%20El%20Salvador.pdf>
10. Cardona, Marleny, Héctor García, Carlos Alberto Giraldo, María Victoria López, Clara Mercedes Suárez, Diana Carolina Corcho y Carlos Hernán Posada. 2005.

17 Corroborar los hallazgos de las investigaciones de Clarke y Felson (1993).

18 La evidencia empírica ha demostrado que la intervención situacional con un solo factor como cambiar condiciones físicas o asignar funcionarios de policías en *hotspots*, en el mejor de los casos desplaza momentáneamente el delito, pero no reduce en el tiempo el crimen. Es necesario enfocar intervenciones que incluyan diferentes factores, de acuerdo con el diagnóstico criminológico del territorio.

- “Escenarios de homicidios en Medellín (Colombia) entre 1990-2002: actores, móviles y circunstancias”. *Revista Cubana Salud Pública* 31 (3): 202-210.
11. Carrión, Fernando. 2014. “El sicariato: una realidad ausente”. *URVIO-Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad* 8: 29-40.
 12. Clarke, Ronald y Marcus Felson. 1993. *Routine Activity and Rational Choice (Vol. 5)*. Brunswick: Transaction publishers.
 13. Cohen, Lawrence y Marcus Felson. 1979. “Social Change and Crime Rate Trends: A Routine Activity Approach”. *American Sociological Review* 44 (4): 588-608.
 14. Cozens, Paul Michael. 2011. “Urban Planning and Environmental Criminology: Towards a New Perspective for Safer Cities”. *Planning Practice and Research* 26 (4): 481-508. <http://dx.doi.org/10.1080/02697459.2011.582357>
 15. “Código Penal colombiano”. 2000. Bogotá: Editorial Legis.
 16. Crowe, Timothy. 2000. *Crime Prevention through Environmental Design*. Boston: Butterworth-Heinemann.
 17. Dammert, Lucía, Felipe Salazar, Cristóbal Montt y Pablo González. 2010. *Crimen e inseguridad: indicadores para las Américas*. Santiago: FLACSO-Chile – Banco Interamericano de Desarrollo.
 18. Eck, John y David Weisburd. 2015. “Crime Places in Crime Theory”. *Crime and Place: Crime Prevention Studies* 4: 1-33.
 19. Fontalvo, Jorge. 2014. *Criminología: un enfoque humanístico*. Bogotá: Editorial Temis.
 20. Fuentes, David. 2003. “Políticas públicas y seguridad ciudadana: la violencia como problema público”. *Estudios Fronterizos* 4 (8): 13-3.
 21. Garrido, Eugenio, Carmen Herrero y Jaume Masip. 2005. “Teoría Cognitiva social de la conducta moral y de la delictiva”. *Working paper*. <http://www.uky.edu/~eushe2/Pajares/GarridoEtAl2005.pdf>
 22. Garrido, Vicente, Per Stangeland y Santiago Redondo. 2013. *Principios de criminología*. Madrid: Tiran lo Blanch.
 23. Jeffery, Ray. 1977. *Crime Prevention through Environmental Design*. Beverly Hills: Sage.
 24. Jeffery, Ray y Diane Zahm. 1993. “Crime Prevention through Environmental Design: Opportunity Theory and Rational Choice Models”. En *Routine Activity Theory and Rational Choice: Advances in Criminological Theory*, editado por Roland Clarke y Marcus Felson, 323-350. Nueva Brunswick: Transaction Publishers.
 25. Klöckner, Christian. 2013. “A Comprehensive Model of the Psychology of Environmental Behaviour—A Meta-Analysis”. *Global Environmental Change* 23 (5): 1028-1038. <https://doi.org/10.1016/j.gloenvcha.2013.05.014>
 26. Lewis, Dan y Michael Maxfield. 1980. “Fear in the Neighborhoods: An Investigation of the Impact of Crime”. *Journal of Research in Crime and Delinquency* 17 (2): 160-189.
 27. Markez, Iñaki, Alberto Fernández y Pau Pérez-Sales. 2009. *Violencia y salud mental*. Madrid: Unión Europea.
 28. Morales, Luz Anyela. 2001. “Adaptación y validación de un cuestionario de observación ambiental para la realización del análisis espacial y ambiental del delito de homicidios en Bogotá. (Pilotaje)”. *Acta Colombiana de Psicología* 6: 9-27.
 29. Morales, Luz Anyela y Eric García. 2010. “Psicología Jurídica: quehacer y desarrollo”. *Diversitas* 6 (2): 237-256.
 30. Newman, Oscar. 1996. *Creating Defensible Space*. Washington: U.S. Department of Housing and Urban Development.
 31. Newman, Oscar. 1973. *Defensible Space: Crime Prevention through Urban Design*. Nueva York: McMillan.
 32. Nix, Justin. 2015. “Police Perceptions of Their External Legitimacy in High and Low Crime Areas of the Community”. *Crime & Delinquency* 63 (10): 1250-1278. <https://doi.org/10.1177/0011128715620627>
 33. Norza, Eryvn y Gloria Espino. 2011. “Criminalidad y análisis espacial de los delitos en Colombia, 2010”. *Revista Criminalidad* 53 (1): 17-43.
 34. Norza, Eryvn, María Peñalosa, Juliana Coronado, Blanca Duque y Diana Castro. 2016. “Percepción de Impunidad: Precipitante del Crimen en Bogotá”. *Revista de Derecho*, 46: 39-70.
 35. Norza, Eryvn, Luisa Castillo, Andrés Duarte y Giovanny Torres. 2013a. “Hurto de automotores y estrategias contra el delito: una mirada desde la academia, el victimario y la Policía”. *Revista Criminalidad* 55 (2): 49-78.
 36. Norza, Eryvn, Luz Anyela Morales, Libertad Merchán y Deimmer Meléndez. 2013b. “Perfilación criminológica: una revisión de la literatura y su aplicación en la investigación criminal en Colombia”. *Revista Criminalidad* 55 (3): 309-336.
 37. Perkins, Douglas, Abraham Wandersman, Richard Rich y Ralph Taylor. 1993. “The Physical Environment of Street Crime: Defensible Space, Territoriality and Incivilities”. *Journal of Environmental Psychology* 13 (1): 29-49.
 38. PNUD. 1994. “Informe Mundial sobre Desarrollo Humano. 1994. Nuevas dimensiones de la seguridad humana”. México: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. <https://derechoalaconsulta.files.wordpress.com/2012/02/pnud-informe-1994-versi-c3b3n-integral.pdf>
 39. Proshansky, Harold, William Ittelson y Leanne Rivlin. 1978. *Psicología ambiental: el hombre y su entorno físico*. México: Trillas.
 40. Ratcliffe, Jerry y Clairissa Breen. 2011. “Crime Diffusion and Displacement: Measuring the Side Effects of Police Operations”. *The Professional Geographer* 63 (2): 230-243. <http://dx.doi.org/10.1080/00330124.2010.547154>
 41. Redondo, Santiago. 2008. “Individuos, sociedades y oportunidades en la explicación y prevención del delito: Modelo del triple riesgo delictivo (TRD)”. *Revista Española de Investigación Criminológica* 7 (6): 1-53.
 42. San Juan, Cesar. 2000. “Theories of Design and Designs of Theory in Environmental Interventions”. *Bulletin of People-Environment Studies* 15: 15-16.
 43. Sherman, Lawrence. 2013. “The Rise of Evidence-Based Policing: Targeting, Testing, and Tracking”. *Crime and Justice* 42 (1): 377-451. <http://dx.doi.org/10.1086/670819>
 44. Siqueiros, Sergio. 2007. “Prevención del delito a través del diseño del ambiente (CPTED)”. *Crisol Fusión de Ideas* 1 (4): 79-96.

45. Skogan, Wesley. 1990. *The Police and the Public in England and Wales: A British Crime Survey Report*. Londres: HM Stationery Office.
46. Snell, Cleve. 2001. *Neighborhood Structure, Crime, and Fear of Crime: A Test of Bursik and Grasmick's Systemic Neighborhood Control Theory*. Nueva York: LFB Scholarly Publishing.
47. Valladares, Reyna. 2006. "La ciudad como campo de conflicto: un acercamiento teórico". *Palapa* 1 (1): 47-55.
48. Velásquez, César. 2010. "Crimen organizado: orden divergente y vecindarios urbanos vulnerables". *Eure* 36 (108): 49-74.
49. Vozmediano, Laura y César San Juan. 2006. "Empleo de Sistemas de Información Geográfica en el estudio del Miedo al Delito". *Revista Española de Investigación Criminológica: REIC* 4 (2): 1-11.
50. Vozmediano, Laura, César San Juan y Ana Isabel Vergara. 2008. "Problemas de medición del miedo al delito: algunas respuestas teóricas y técnicas". *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología* 10 (7): 1-17.
51. Weisburd, David. 2015. "The Law of Crime Concentration and the Criminology of Place". *Criminology* 53: 133-157. <http://dx.doi.org/10.1111/1745-9125.12070>
52. Weisburd, David, Shawn Bushway, Cynthia Lum y Sue-Ming Yang. 2004. "Trajectories of Crime at Places: A Longitudinal Study of Street Segments in the City of Seattle". *Criminology* 42 (2): 283-322. <http://dx.doi.org/10.1111/j.1745-9125.2004.tb00521.x>
53. Wilson, James y George Kelling. 1982. "Broken Windows: The Police and Neighborhood Safety". *Atlantic Monthly* 249 (3): 28-38.
54. Wortley, Richard y Lorraine Mazerolle. 2013. *Environmental Criminology and Crime Analysis*. Nueva York: Willan.
55. Zapata, Natalia. 2008. "Territorialización del delito: aproximación conceptual para el abordaje del fenómeno en la ciudad". *Revista Criminalidad* 50 (1): 333-350.